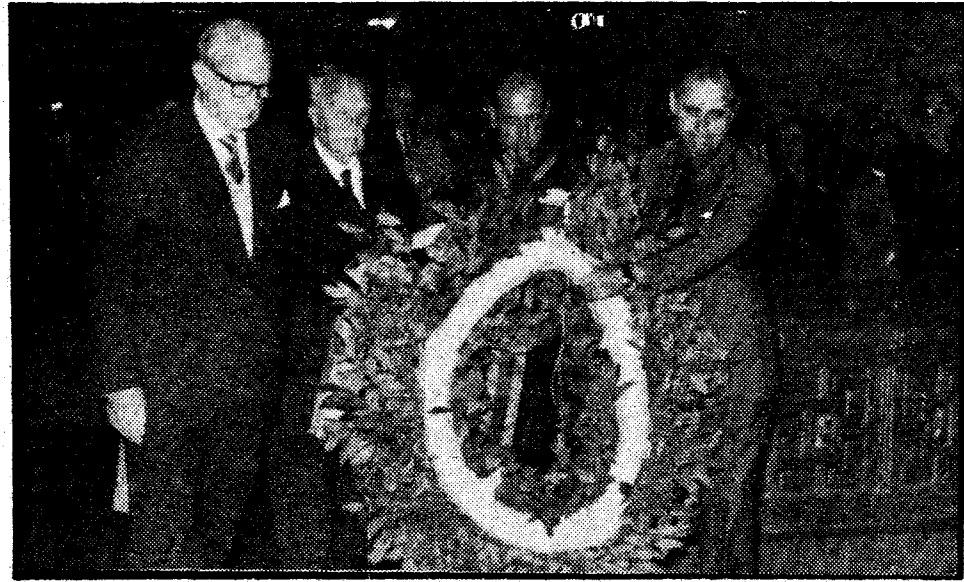


En la Basílica de la Santa Cruz del Valle

# FUNERAL POR LOS CAIDOS MALAGUENOS

Mas de mil quinientos asistentes entre personas que se desplazaron y nuestros paisanos residentes en Madrid



Terminado el funeral por los caídos malagueños, los señores González de la Puerta, Utrera Molina, Fernández Cuesta y Rein Segura depositan una corona de laurel sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera

En la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, en Madrid, se celebraron el pasado sábado las exequias fúnebres que cada año ofrecen la Jefatura Provincial del Movimiento y corporaciones de nuestra

capital por las almas de los malagueños que hicieron ofrenda de sus vidas por Dios y la Patria.

Más de un millar y medio de paisanos tanto de Málaga y provincia como residentes en Madrid asistieron

al piadoso acto, figurando entre los asistentes una nutrida representación de la Casa de Málaga en la capital de España.

La ceremonia, que fue oficiada por el abad mitrado don Juan María de Lojendio e Irure, asistido por monjes benedictinos de la comunidad de la abadía se inició a las once de la mañana ocupando siales de honor en la presidencia oficial los ex ministros don Raimundo Fernández Cuesta, don José Utrera Molina y don Carlos Rein Segura; el secretario general de la Organización Sindical, don Manuel Hernández Sánchez; los directores generales de Correos y Telégrafos y Planificación del Territorio, don Pedro Sánchez Pérez y don Felipe de la Morena Calvet; secretaria nacional de la Sección Femenina, Teresa Loring Cortés; delegado nacional de Acción Política y Participación, don José Manuel Merelo Palau; don Jesús Santos Rein, director de Asuntos Económicos de la Delegación Nacional de Sindicatos; don Francisco Hidaigo Ramos, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Soria; don Víctor Arroyo y Arroyo, ex gobernador civil de Málaga; don Francisco Giménez Reyna, director del Centro de Instrucción de la Guardia Civil; don Antonio Gómez Manjón-Cabeza, subdirector general de Régimen Provincial y Municipal de la Dirección General de Administración Local, y don Miguel López Requena, director del Servicio de Asuntos Administrativos de las Instituciones Penitenciarias.

En la presidencia oficial, con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José González de la Puerta, se encontraban el presidente de la Diputación Provincial, don Francisco de la Torre; teniente de alcalde, don José Ignacio Fernández Berjillos, y subjefe provincial del

Movimiento, don Francisco Cabeza López, al frente de representaciones de las corporaciones provincial y local y del Consejo Provincial del Movimiento. También se encontraban entre otras autoridades los delegados regional de Comercio, don José Jiménez Rosado; provincial de Educación y Ciencia, don Antonio Palomo Ruiz, y de Sindicatos, don Enrique Navarro Sánchez. Numerosos alcaldes y jefes locales del Movimiento de la provincia y miembros de los Consejos locales también se encontraban presentes en el acto.

Terminada la misa fue depositada sobre la tumba de José Antonio, en el crucero de la basílica, una corona de laurel por el jefe provincial del Movimiento y los señores Utrera Molina, Fernández Cuesta y Rein Segura. Las cinco rosas fueron colocadas por la secretaria de la Sección Femenina, señorita Teresa Loring.

Las autoridades y representaciones malagueñas fueron recibidas y despedidas a la entrada de la basílica por el abad mitrado y componentes de la comunidad benedictina.

## ACTO EN LA CASA DE MALAGA

El viernes, a las nueve de la noche, en los salones de la Casa de Málaga, se celebró una recepción en honor de las autoridades y visitantes de nuestra provincia, que asistieron aproximadamente en número de 300.

Durante el transcurso de la misma, el presidente de la Casa de Málaga, impuso el «escudo de oro» de la entidad, al presidente de la Diputación, don Francisco de la Torre Prados. Hizo el ofrecimiento el señor Merelo Palau en sentidas y emotivas palabras, confesando el señor De la Torre Prados, quien entre otras cosas dijo que tanto él como malagueño y en su calidad de presidente de la Diputación, colaborará en todo cuanto pueda en beneficio de la entidad.

En este acto estuvieron presente don José Utrera Molina; don Carlos Rein Segura, doña Teresa Loring Cortés, don Francisco Hidaigo Ramos, y directivos de la Casa de Málaga.

Finalmente fue servida una copa de vino.

## UNIVERSIDAD

Se convocan becas doctorales

### Ampliación de oportunidades del profesorado contratado

Con motivo de la puesta en marcha de la ley 53/74 de 19 de diciembre por la que se incrementan las plantillas de profesorado de los Cuerpos de catedráticos numerarios, profesores agregados y profesores adjuntos de Universidad, se han ampliado notablemente las oportunidades del profesorado contratado para aspirar, a través de los sistemas de acceso reglamentariamente establecidos, a las nuevas plazas de profesores numerarios, según ha hecho público el Ministerio de Educación y Ciencia.

Al objeto de que dicho profesorado pueda contar con ayudas económicas que le permita compaginar su actividad docente con la realización de las tesis doctorales se ha estimado necesario convocar becas doctorales para el profesorado contratado como encargado de curso que no solo faciliten dicha realización mediante la investigación adecuada, sino que contribuyan de forma eficaz a su formación integral como profesor.

La cuantía de estas becas será la siguiente:

Categoría contractual	Importe anual de la beca	Importe anual de su remuneración	Total
Encargado de curso A	180.000	84.000	264.000
Encargado de curso B	144.000	163.200	307.200
Encargado de curso C	108.000	242.400	350.400

Por otra parte la percepción de dichas becas será incompatible con cualquier otra remuneración por actividad retribuida tanto en el sector público como en el privado, excepto la que corresponda al profesor-becario por su contrato como encargado de curso en los niveles indicados. Asimismo será incompatible con el disfrute de otras becas, cualquiera que sea su procedencia, es decir, se exige la dedicación exclusiva en la Universidad.

La duración de estas becas comprenderá un curso académico completo y tendrá efectos de 1 de octubre de 1975, siempre que se demuestre haber cumplido desde entonces las condiciones establecidas. Podrán ser objeto de prórrogas por cursos académicos hasta un máximo de dos.

El plazo de solicitud de dichas becas será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y su concesión se resolverá con toda rapidez.

Análogamente se espera la inmediata aparición de la convocatoria de becas ordinarias de investigación, como en años anteriores, para 1976.

#### EMPRESA DE AMBITO MULTINACIONAL

precisa  
COBRADOR PROFESIONAL  
para zonas Andalucía y Extremadura.

SE OFRECE:

- Sueldo, comisión.
- Dietas, kilometraje.
- Indispensable coche propio.

Interesados escribir con Curriculum Vitae a mano, adjuntando fotografía al Apartado 5.362 de BARCELONA, a la atención del Sr. J. M.ª BADRENA. (MA. 30.062).

## POLLO REFRIGERADO

TODOS LOS TAMAÑOS

PRECIO PARA DETALLISTAS

57 PTAS. KG. (DIA DE HOY)

Para pedidos, tels. 212937 - 212612

R. SANTIAGO

## 455 PLAZAS (AMBOS SEXOS) SIN TITULO (MINIMO 18 AÑOS)

Convocatoria EXTRAORDINARIA de la Dirección General de C. y Telecomunicación (Ministerio de la Gobernación) para cubrir 455 plazas (ampliables) en la ESCALA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACION. Categoría de funcionarios públicos con todos sus beneficios, MAGNIFICAS RETRIBUCIONES. Destinos en Madrid y poblaciones importantes, Españoles (hombres y mujeres) sin límite de edad. Sencillo examen de ingreso que puede preparar usted solo (un dictado, dos operaciones aritméticas y cinco preguntas del programa). Basta con tener los estudios primarios. Exámenes en Madrid y capitales de provincia. Instancias en octubre.

Solicite URGENTEMENTE información, sin compromiso (envíe sus señas simplemente y este anuncio) a

ACADEMIA FUENCARRAL, c/ Fuencarral, 46. MADRID-4. Telf. 221 95 88